

SESIÓN N° 44, CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ASISTENTES:

Presidenta:

Dña. M^a Remedios Lajara Domínguez

Concejales:

D. Ascensio Juan García

Dña. Sara Ortuño Soriano

D. Juan Antonio Sánchez García

D. Pedro Lorenzo Pérez

Secretario Acctal.:

D. Juan Carlos González Soriano.

En la Ciudad de Yecla, y su Casa Consistorial, a las quince horas y quince minutos del día diez de septiembre de dos mil veintiuno, se reúnen las personas al margen relacionadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local (Expte. de sesión 535232D).

De conformidad con el orden del día previamente establecido por la Presidencia, la sesión se desarrolla de la siguiente forma.

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.-

Por unanimidad se ratifica la urgencia de la convocatoria, basada en la necesidad de adoptar en el día de hoy el único asunto incluido en el orden del día.

2º.- SUSPENSIÓN DEL PARTIDO NO OFICIAL DE PRETEMPORADA ENTRE LOS EQUIPOS DE LA LIGA NACIONAL DE FÚTBOL SALA DE EL POZO MURCIA Y CÓRDOBA PATRIMONIO (EXPTE. 533320Y).-

A la vista del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el pasado 7 de septiembre, por el que se aprobó la organización por la Concejalía de Deportes de este Ayuntamiento del Partido no oficial de pretemporada entre los equipos de Primera División de la Liga Nacional de Fútbol Sala ELPOZO Murcia Costa Cálida y el Córdoba Patrimonio, a celebrar en esta ciudad el próximo día 10 de septiembre de 2021, a partir de las 20.00 horas en el Pabellón José Ortega Chumilla.

Resultando que, junto al partido de baloncesto “Memorial Francisco Peidró”, al que

igualmente concurren equipos profesionales, la Concejalía de Deportes de este Ayuntamiento viene programando desde el año 2008 un partido de pretemporada del equipo de fútbol-sala profesional “El Pozo”, para satisfacer a los aficionados yeclanos del deporte en general y del fútbol-sala en particular, constituyendo el mismo uno de los principales eventos deportivos del año, del que vienen disfrutando tanto niños como mayores.

Resultando que, en relación con la controversia que el Ayuntamiento mantiene con el Grupo Fuertes en relación con la pretendida instalación de una macrogranja porcina que en las proximidades del Monte Arabí, determinadas personas han creado un clima intolerante e intimidatorio adverso a la celebración del partido, vertiendo incluso amenazas veladas, lo que ha provocado que muchas personas interesadas en asistir al partido, hayan desistido de hacerlo, viendo coartada su libertad personal.

Entendiendo que aunque la Concejalía de Deportes y esta Junta de Gobierno Local mantiene su convicción en que la celebración del partido es lo que más convenía al pueblo de Yecla, porque nada tiene que ver el evento deportivo con la reivindicación que se tiene frente al Grupo Fuertes, es su obligación velar por un pacífico y festivo inicio de la Feria, sobre todo pensando en los niños.

Estimando en consecuencia que ante las preocupaciones y miedos manifestados por padres que tenían previsto asistir al partido con sus hijos, debe evitarse la exposición de los niños y del resto de público a una actitud hostil por parte de algunos.

Resultando que por todo lo expuesto se corre el riesgo de no poder garantizar el correcto desarrollo del partido.

Y de conformidad con la propuesta de la Concejalía de Deportes, de 10 de septiembre de 2021.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad suspender el partido no oficial de pretemporada entre los equipos de Primera División de la Liga Nacional de Fútbol-Sala El Pozo Murcia Costa Cálida y el Córdoba Patrimonio, cuya celebración estaba prevista en el Pabellón José Ortega Chumilla en la tarde del día de hoy, 10 de septiembre de 2021, a partir de las 20:00 horas.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión cuando son las quince horas y veintitrés minutos.